

Sanción por manejo del Punto Verde: gobernador se pronuncia

Escrito por Administrator

Jueves, 16 de Mayo de 2019 09:24 -



Ante la sanción económica que el Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, profirió en contra del gobernador encargado Juan Francisco Herrera y del secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Johan Mancilla; así respondió el mandatario (e):

El gobernador (e) Juan Francisco Herrera se permite informar a la opinión pública y a la comunidad en general, que la administración departamental viene desarrollando desde el 2018 un plan de acción con el fin de retirar la mayor cantidad posible de residuos especiales y de línea blanca del centro de acopio 'Punto Verde'.

“Hay un pronunciamiento y un fallo que tenemos que revisar y que vamos a cumplir. Además, vamos a tomar todas las acciones que correspondan, porque lo que hemos venido logrando es que el departamento, en el tema ambiental, le apunte a mejorar las condiciones y tenemos previsto un plan para el manejo de la chatarra y el manejo de los residuos sólidos”, dijo.

Herrera agregó que, en este momento, el 'Punto Verde' atraviesa por un proceso contractual, en el cual se están garantizando tener todas las herramientas para llevar a cabo la remoción de los elementos de manera segura y sin inconvenientes.

Sanción por manejo del Punto Verde: gobernador se pronuncia

Escrito por Administrator
Jueves, 16 de Mayo de 2019 09:24 -

“Los procesos tienen una dinámica donde empiezan por la parte contractual, que a veces es dispendioso. Sigue la llegada de unos equipos, la organización de esas capacidades y después se ven los resultados. Pero yo creo que nosotros tenemos todas las evidencias objetivas para mostrar que aquí lo que ha habido es una gestión y un acto de responsabilidad pública en el manejo de los residuos”, declaró el gobernador (e).

De igual forma, el funcionario enfatizó que la administración cuenta con un plan, que también incluye la preservación del ecosistema y las playas de la isla. “Tenemos un plan que va avanzando; incluso vamos a tener la posibilidad de evacuar la chatarra vía marítima este año. Así que hemos sido muy responsables y hemos avanzado. Lógicamente en estos procesos y ciclos hay demoras, pero esto no significa que no estemos avanzando y que al final no obtengamos el resultado esperado”.

Qué dice la cartera de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Por otra parte, el secretario Mancilla se refirió al volumen de elementos que actualmente reposan en el centro de acopio, que actualmente está clausurado al público.

“En estos momentos, en el ‘Punto Verde’ pueden haber alrededor de 700 toneladas de chatarra acumulada con el paso del tiempo. La última fecha de extracción de residuos fue en el año 2017, así que la idea es que en junio comencemos las acciones para realizar la extracción de estos materiales y poder lograr unas adecuaciones. Ya esto se venía planteando y estaba establecido dentro del plan de choque previo a la sanción”, puntualizó el funcionario.